

Reunida la Comisión de Seguimiento y Empleo: Renfe confirma que se han acabado las prejubilaciones. Como advertimos en septiembre de 2009, la prórroga firmada por SEMAF, CCOO y UGT no las garantizaba.

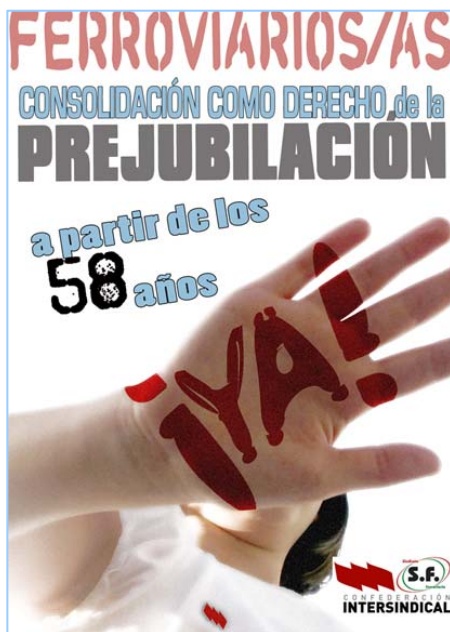
DESDE SF-INTERINDICAL DEFENDEMOS UN NUEVO PLAN DE PREJUBILACIONES EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE LOS ACTUALES

Ayer se reunió la Comisión de Seguimiento y Empleo de Renfe-Operadora, donde la Dirección de la Empresa ha confirmado que se han terminado las Prejubilaciones en Renfe-Operadora, tal como os adelantábamos en nuestro Comunicado 49 del 25/06/2010.

Desde el **Sindicato Ferroviario** hemos vuelto a defender ante la Empresa, como en ocasiones anteriores, **que se mantengan las prejubilaciones al menos hasta diciembre de 2010, como en Adif**, para que puedan acogerse sin limitaciones todos aquellos compañeros y compañeras que reúnan los requisitos tal y como se ha venido produciendo durante estos años. Petición a la que, en esta ocasión, sí se han sumado los demás sindicatos. Sin embargo, la Empresa ha manifestado que *"no es posible acceder a dicha petición"*.

Se perdió en su momento la ocasión de haber conseguido una prórroga sin limitaciones. En septiembre del año pasado, el **Sindicato Ferroviario** propuso a los demás sindicatos aunar esfuerzos para exigir y pelear por una prórroga a las prejubilaciones sin limitaciones, al menos hasta diciembre de 2010 como en Adif. Sin embargo, nos quedamos solos con esta propuesta, mientras SEMAF, CCOO y UGT firmaban un Acuerdo que no garantizaba las condiciones de prejubilación para todos y todas (ver Comunicado 49 SF-Intersindical del 24/09/09).

Es más, en la reunión de la Comisión de Seguimiento y Empleo del pasado 15 de marzo (en la que la empresa ya advirtió que en los próximos meses se iba a alcanzar el número máximo de prejubilaciones), desde **SF-Intersindical** volvimos a plantearles a la Dirección de la Empresa y a todos los sindicatos nuestra propuesta de no limitar las prejubilaciones y permitir la prejubilación voluntaria hasta diciembre del 2010, como en Adif, y **les propusimos enviar una carta firmada por todos al Ministerio en ese sentido. De nuevo volvieron a negarse.**



Cuando firmaron la prórroga, tuvimos que soportar una campaña engañosa de los sindicatos firmantes, en complicidad con la empresa, que pretendieron hacer creer que con la "prórroga" que firmaban no quedaría nadie sin poder prejubilarse. Unos meses después, la realidad se ha impuesto: se han acabado las prejubilaciones en Renfe-Operadora.

Si ahora, como afirmaron ayer, coinciden con nosotros en que se amplíen las prejubilaciones, es momento ya de dejarse de ambigüedades y **exigir que se firme un nuevo Plan de Prejubilaciones, en las mismas condiciones que los anteriores**, que garantice que todos aquellos compañeros y compañeras que reúnan los requisitos de edad, cotización, etc. puedan acogerse a la prejubilación de manera voluntaria, como se ha venido haciendo en Renfe en los últimos treinta años.

Esto es más urgente aún en el momento en que nos encontramos: los recortes decretados por el Gobierno, la reforma laboral impuesta y la amenaza de más recortes como la reforma de las pensiones, el aumento del período para su cálculo o el aumento de la edad de jubilación a los 67 años. Por ello, seguimos defendiendo la necesidad de dar una respuesta contundente y continuada hasta paralizar estos recortes sociales y laborales que nos afectan a todas las personas trabajadoras, también a los ferroviarios y las ferroviarias.

Desde el **Sindicato Ferroviario** no aceptamos que se rompa con la trayectoria de prejubilaciones voluntarias y seguimos defendiendo, además, que se consolide como un derecho la prejubilación de los ferroviarios y ferroviarias a partir de los 58 años, como defendemos en nuestra Plataforma para la Negociación Colectiva, Libro Tricolor, pág. 21.

COHERENCIA Y COMPROMISO. Afíliate a SF-Intersindical
La alternativa en que confiar